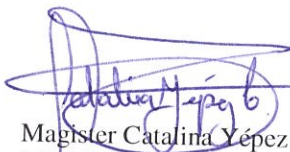




89

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.-

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno, previa convocatoria dispuesta por el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, se reúnen, en sesión ordinaria, las siguientes Señoras y Señores Concejales: Señora Concejala Ingeniera Paulina Cadena Estévez; señor Concejales José Luis Yamberla; Señora Concejala Magister Catalina Yépez Calderón, Vicealcaldesa; y, Doctora Ángela Buitrón Estévez y señor Miguel Manrique Sanipatín, Concejales Alternos.- Actúa el Dr. Tito Villegas en calidad de Secretario Ad-Hoc (justificación del señor Secretario Encargado); y, Abogada Diana Pineda, Procuradora Síndica Municipal.- Preside la sesión la señora Vicealcaldesa, Magister Catalina Yépez, por delegación del señor Alcalde quien presenta el oficio correspondiente al Concejo, mismo que es leído por el señor Secretario; dispone se constate el quórum. El señor Secretario, en cumplimiento de la disposición, realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante excepto el señor Alcalde (Oficio 429-GADM-AA-A-RL de encargo).- **Se instala la sesión a las doce horas y cinco minutos.**- El señor Secretario da lectura a la convocatoria y Orden del Día, y por moción del señor Concejales José Luis Yamberla y el apoyo del señor Concejales Miguel Manrique, se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta No. 88 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 23 de septiembre de 2021. Se inicia con el **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta No. 88 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 23 de septiembre de 2021.**- La señora Vicealcaldesa dice: muchísimas gracias; está en consideración de ustedes, compañeras, compañeros, el (sumario del) acta No. 88 de la sesión ordinaria; por favor si hay alguna moción o alguna observación? La documentación fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos. Con la moción del señor Concejales José Luis Yamberla y el apoyo del señor Concejales Miguel Manrique Sanipatín, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad de los presentes, aprobar el Acta No. 88 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 23 de septiembre de 2021, sin observaciones.** La señora Vicealcaldesa: antes de dar por terminada la sesión quiero agradecer la participación de la compañera principalizada, Abogada Ángela Buitrón; gracias por ese trabajo en la Municipalidad a favor de la ciudadanía anteña. Agotados los puntos del Orden del Día, **clausura la sesión a las doce horas y quince minutos;** y, para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta la señora Vicealcaldesa y el señor Secretario Ad-Hoc que certifica.-


Magister Catalina Yépez Calderón

**VICEALCALDESA DEL GADM-AA
ALCALDESA (E)**




Dr. Tito Villegas Jácome

SECRETARIO AD-HOC



